

V. OTROS ANUNCIOS

143

FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

Anuncio de licitación del contrato de los servicios de investigación y desarrollo de superficies inteligentes reconfigurables (RIS) y tecnologías de bajo consumo para comunicación y detección en redes móviles 6G (RISC-6G), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NEXT GenerationEU, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios (número de expediente: L09/2022).

1. Entidad adjudicadora. Datos para obtención de información:
 - a) Organismo: Fundación IMDEA Networks, CIF: G-84912708. Código NUTS ES300.
 - b) Tipo de poder adjudicador: No Administración Pública-Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid-Organismo de Investigación Público de la Comunidad de Madrid.
 - c) Principal actividad ejercida: La Fundación tiene como objetivo proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la Tecnología de Redes y Servicios Telemáticos.
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Fundación IMDEA Networks.
 - Avenida del Mar Mediterráneo, número 22.
 - 28918 Leganés, Madrid.
 - Teléfono: 914 816 210. Fax: 914 816 965.
 - Correo electrónico: purchasing.networks@imdea.org
 - Página web: <https://networks.imdea.org/>
 - “Perfil del contratante”: <http://www.madrid.org/contratospublicos/>
 - e) Fecha límite de solicitud de obtención de documentación e información: Máximo, doce días, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación (hasta las 12:00 horas).
2. Objeto del contrato:
 - a) Número de expediente: L09/2022.
 - b) Tipo: Servicios.
 - c) Descripción: Servicios de investigación y desarrollo de superficies inteligentes reconfigurables (RIS) y tecnologías de bajo consumo para comunicación y detección en redes móviles 6G (RISC-6G).
 - d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí.
Posibilidad de presentar ofertas para todos los lotes: Sí.
Número de lotes que puede adjudicarse a cada licitador: No limitado.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: En las dependencias de la entidad adjudicataria.
 - f) Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024.
 - g) Admisión de prórroga: No.
 - h) Clasificación CPV:
 - Lotes 1, 2 y 3: 73100000-3-Servicios de investigación y desarrollo experimental.
 - Lote 4: 79340000-9 Servicios de publicidad y de marketing.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 623.312,49 euros (IVA no incluido).
Desglose por lotes:
 - Lote 1: 404.749,99 euros (IVA no incluido).
 - Lote 2: 86.250,00 euros (IVA no incluido).

- Lote 3: 43.000,00 euros (IVA no incluido).
- Lote 4: 89.312,50 euros (IVA no incluido).
- 5. Presupuesto base de licitación: 623.312,49 euros (IVA no incluido).
Desglose por lotes:
 - Lote 1: 404.749,99 euros (IVA no incluido).
 - Lote 2: 86.250,00 euros (IVA no incluido).
 - Lote 3: 43.000,00 euros (IVA no incluido).
 - Lote 4: 89.312,50 euros (IVA no incluido).
- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: Sí. 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 - Complementaria: Sí. En el caso de que la oferta esté inicialmente incurso en presunción de anormalidad, por el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Según se indica en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea” (hasta las 14:00 horas).
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar de presentación:
 - Fundación IMDEA Networks.
 - Avenida del Mar Mediterráneo, número 22.
 - 28918 Leganés, Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Revisión de precios: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones. Este plazo quedará ampliado en 15 días cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152 de la LCSP (ofertas con valores anormales o desproporcionados).
 - g) Lengua en la que se deberán presentar las proposiciones: Castellano.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Se realizará un acto público. Tal y como se establece en el Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares, se dará lectura de la valoración del sobre que contiene la documentación cuya cuantificación depende de un juicio de valor y se procederá a la apertura del sobre que contiene la proposición económica y la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - b) Dirección:
 - Fundación IMDEA Networks.
 - Avenida del Mar Mediterráneo, número 22.
 - 28918 Leganés, Madrid.
 - c) Fecha del acto público: Se comunicará a través del “perfil del contratante”.
- 10. Relación con proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: Este contrato está financiado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de los fondos de la Unión Europea-NextGenerationEU (TSI-063000-2021-59), en el marco del programa UNICO-5G I + D: Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión-2021, y a su vez del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- 11. Criterios de valoración de ofertas y su ponderación: Según se indica en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
- 12. Órgano competente para los procedimientos de recurso especial en materia de contratación: Lo establecido en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.
- 13. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de julio de 2022.

14. Otras informaciones:

- El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.
- Gastos de publicidad: Importe máximo 2.000,00 euros.
- La Fundación dispone de los fondos necesarios para la realización del contrato.

En Leganés, a 5 de julio de 2022.—El gerente de la Fundación IMDEA Networks,
Juan Ramón Girona Galiana.

(01/14.174/22)

